

La Plata, 12 de Mayo 2017

## CIRCULAR N° 081

### **PAMI: Baja de 2% en la bonificación en Insulinas.**

Transcribimos información recibida del Colegio de Provincia: "...Ayer se ha firmado un acuerdo con el Laboratorio Sanofi-Aventis Argentina S.A. para la reducción de 2% en el aporte de las farmacias en la dispensa para las insulinas.

Esta baja se suma a la que anunciamos hace unos días, del 1,5% en Tiras Reactivas, y forman parte de la lucha por la baja de bonificaciones, un reclamo histórico de los farmacéuticos. En este caso el objetivo es que todos podamos atender Insulinas y Tiras. Recuerden que tanto las Tiras, como las Insulinas, están incluidas en el Calce.

Para leer el acuerdo firmado ([haga click aquí](#))..."

## CIRCULAR N° 082

### **PAMI Reunión de presidentes y los medios**

Transcribimos información enviada por el colegio central: "...A comienzos de esta semana [convocamos a toda la dirigencia provincial para dialogar sobre la situación de PAMI](#). Participaron muchas filiales (leer detalle de la reunión), lo más destacado es que mientras sigan las negociaciones debemos seguir atendiendo con normalidad, ya que hay compromiso de pago por nuestras prestaciones.

También [se hizo saber a los medios la incertidumbre Queridos mamá y papá: genera la disputa entre el PAMI y la Industria](#) afectando a sus afiliados y a la dispensa de las Farmacias..."

## CIRCULAR N° 083

### **PAMI RECETAS**

Recordamos que las recetas **manuales VERDES** para medicamentos tendrán vigencia hasta el **31 de mayo de 2017**, coexistiendo hasta el momento con las nuevas **recetas manuales color celeste**, para ver el modelo de la misma ([haga click aquí](#)). A partir del **1° de Junio de 2017 (fecha de expendio)** las recetas VERDES dejarán de tener vigencia y ya no podrán aceptarse por parte de las farmacias.

Teniendo en cuenta la plena vigencia de las recetas electrónicas ([haga click aquí](#))

## CIRCULAR N° 084

### **DASMI- Nueva Norma de Atención**

Se remite la nueva Norma de Atención, que tendrá vigencia a partir de MAYO 2017 ([haga click aquí](#)), ya que se ha modificado la cantidad de productos por receta y por renglón, aceptando 1 solo de tamaño grande.